



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. de radicación 98272018

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial afectación de árboles de la especie Samán, presentada por un ciudadano anónimo el día 30 de enero de 2018, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al predio urbano ubicado sobre la carrera 39 con calle 18, ubicado barrio Entrerrios, jurisdicción del municipio de Tuluá, quien rindió el informe correspondiente, de fecha 4 de febrero de 2018.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 2 de febrero de 2018, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los cinco (5) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).

OSCAR TULIO PINILLA GIL.
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy CINCO (5) de febrero de 2018, a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día doce (12) de febrero de 2018 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

OSCAR TULIO PINILLA GIL.
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Ing Oscar Tulio Pinilla G. Técnico Operativo UGC Tuluá-Morales



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA Ó ACTIVIDAD

1. Fecha y hora de inicio: 4/2/2018 / 2 PM
2. Dependencia: DAR Centro - Norte
3. Nombre del funcionario(s): OSCAR TULIO PINILLA G
4. Lugar: Corregimiento Carrera 39 con calle 18, barrio Entrerrios, municipio de Tuluá.
5. Objeto: Realizar seguimiento y control a actividades antrópicas sin acto administrativo precedente (Incluye áreas de Estructura Ecológica Principal de la cuenca, atender denuncia anónima, radicado No 98272018)

6. Descripción:

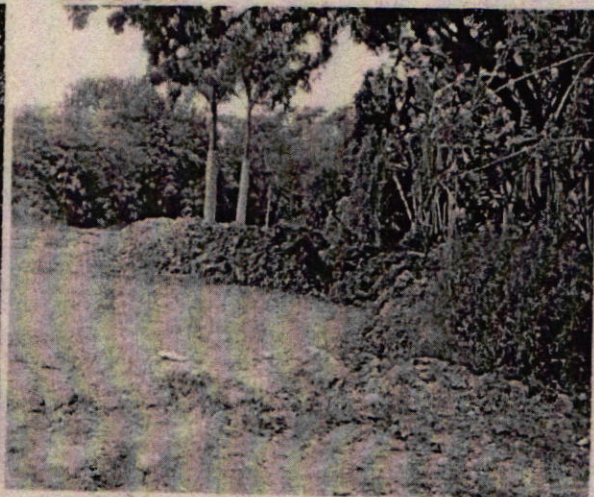
Se realizó recorrido por el jarillon sobre el rio Morales, entre las carreras 34 y 39 con calle 17 y 18, barrio Entrerrios, durante el recorrido no se evidencio afectación de la zona forestal protectora, en la carrera 39 con calle 18 se pudo apreciar un terreno, el cual lo están adecuando, mediante nivelación interna y hay depositado material de rio (balastro), según la información de los vigilantes del sector, hace aproximadamente dos (2) desarrollaron la actividad, cuyo objetivo es la construcción de viviendas, desconocen el propietario.

Se identificó en el sitio la actividad, de igual se pudo analizar y diagnosticar que no hay un impacto ambiental al ecosistema y árboles como Samán, como los resultados de las actividades a realizar en el terreno NIVELACIÓN -LOTEAMIENTO en sus diferentes fases de implementación.

7. Actuaciones:

Recorrido entre las carreras 24 y 39 con calles 18, sobre el jarillon del rio Tuluá, franja forestal protectora

REGISTRO FOTOGRÁFICO. SITIO DE NIVELACION



Versión: 01

No se deben realizar modificaciones en el formato.
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0340.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



FOTOS DEL JARILLON -RIO MORLAES





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



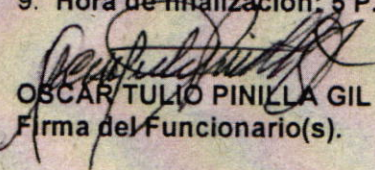


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

8. Recomendaciones

La comunidad del sector solicita realizar recorridos periódicos sobre el jarillo del río Morales, concretamente sobre la zona forestal protectora, como una manera de establecer medidas preventivas y de corrección en la generación impactos ambientales negativos al ecosistema sobre la franja forestal y potenciar aquellos impactos positivos en el cuidado y conservación de la misma, de acuerdo a los beneficios económicos y de las condiciones sociales y culturales del área donde se pretende desarrollar el proyecto de viviendas.

9. Hora de finalización: 5 P.M


OSCAR TULLIO PINILLA GIL
Firma del Funcionario(s).